

Escala de Administración General, Subescala Auxiliares de Administración General.

Dos de ellas se proveerán por el sistema de acceso libre y las otras dos por promoción interna entre funcionarios de carrera de esta Diputación, conforme con el artículo 22.1 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto.

Plazo de admisión de instancias el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias, cuyo modelo oficial puede conseguirse gratuitamente en la Sección de Personal o en la Unidad de Registro e Información, se presentarán en el Registro General, dentro del plazo citado, que se computará a partir de la fecha citada. También podrán presentarse en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

A la instancia se acompañará carta de pago acreditativa de haber ingresado en la Depositaria de Fondos Provinciales la cantidad de 1.500 pesetas, en concepto de derechos de examen. En el supuesto de interesar el procedimiento de promoción interna, se unirá la certificación que determina el último apartado en la base II de la convocatoria.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 71, de 27 de marzo de 1987, figura la convocatoria, bases y programa íntegros, a los que nos remitimos.

Se hace la advertencia de que en los sucesivos trámites, se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» y en el tablón de anuncios del Palacio Provincial.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Pontevedra, 30 de marzo de 1987.—El Presidente.—El Secretario.

11034 *RESOLUCION de 30 de marzo de 1987, del Ayuntamiento de Avila, por la que se anuncia la oferta de empleo público para el año 1987.*

Provincia: Avila.
Corporación: Avila.
Número de Código Territorial: 05019.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1987 (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 17 de marzo de 1987).

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrador matadero.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Tres. Denominación: Sargentos.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Auxiliares.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Guardias.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Servicio Extinción Incendios. Número de vacantes: Una. Denominación: Bombero.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Mecánicos-Conductores.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial de Aguas.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial de Obras.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Una. Denominación: Ordenanza.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Una. Denominación: Portero matadero.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local y sus Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Guarda.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Operario de Aguas.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Operarios de Obras.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Operario cementerio.

Avila, 30 de marzo de 1987.—El Secretario.—V.º B.º: El Alcalde.

11035 *RESOLUCION de 30 de marzo de 1987, del Ayuntamiento de Cortegana, por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1987.*

Provincia: Huelva.
Corporación: Cortegana.
Número de Código Territorial: 21025.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1987 (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 26 de marzo de 1987).

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía local. Número de vacantes: Una. Denominación: Guardia.

Cortegana, 30 de marzo de 1987.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde.

11036 *RESOLUCION de 30 de marzo de 1987, del Ayuntamiento de Laxe, por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1987.*

Provincia: La Coruña.
Corporación: Laxe.
Número de Código Territorial: 15040.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1987 (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 27 de marzo de 1987).

Personal laboral

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Operario. Número de vacantes: Una.

Laxe, 30 de marzo de 1987.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde.

11037 *RESOLUCION de 30 de marzo de 1987, del Ayuntamiento de Oliva, por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1987.*

Provincia: Valencia.
Corporación: Oliva.
Número de código territorial: 46181.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1987, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 27 de marzo de 1987.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Archivero-Bibliotecario.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Cabo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Guardias.